

## ACTA CONSEJO SECTORIAL DE PARTICIPACION CIUDADANA

25 DE MAYO DE 2017

Comienza el Consejo Sectorial de Participación Ciudadana a las 19h el 25 de mayo de 2017, en el Centro Rosa de Luxemburgo, 1ª Planta

Convoca Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Micó Vaquerizo, Concejala Delegada de Participación Ciudadana, Mayores, Salud y Consumo. A todos los participantes del Consejo Sectorial de Participación Ciudadana y representantes de grupos políticos (según acuerdo plenario) y Asociaciones de Vecinos AAVV.

Abre la sesión D<sup>a</sup> Belén Poveda Jareño, Jefa de Sección de la Delegación de Participación Ciudadana, Mayores, Salud y Consumo. Saluda a los asistentes. Y se presentan

### Asistentes:

ENTIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS
Asociación de vecinos Carrascal	Miguel Ángel del Pino del Pino
Asociación de vecinos de Zarzaquemada "El Polígono"	Juan Antonio Sánchez
Asociación de Vecinos Miguel Hernández	Rosa M <sup>a</sup> García
Asociación de Vecinos Miguel Hernández	Antonia Dávila
Asociación de Vecinos Barrio Centro	Fuensanta de la Casa
Asociación de Vecinos Leganés Norte	Pilar Martínez del Río
Asociación de Vecinos Arroyo Culebro	Felisa González de la Ossa
Grupo Municipal Socialista	Pascual Castillo
Grupo Municipal ULEG	Virginia Benito
Grupo Municipal Partido Popular	Alejandro Martín I.
Grupo Municipal Partido Popular	Daniel Alonso A.
Grupo Municipal Ciudadanos	Jose Manuel Egea
Grupo Municipal Leganemos	Daniel Vega

Concejala de Participación C., Mayores, Salud y Consumo	M <sup>a</sup> Ángeles Micó Vaquerizo
Asesor de Participación Ciudadana, Mayores, Salud y Consumo	Kepa Escalada Emperador
Asesora de la Asesoría Jurídica Municipal	Concha Saugar Vera
Jefa de Sección de la Delegación de Participación C., Mayores, Salud y C.	Belén Poveda Jareño
Técnico de la Delegación de Participación C., Mayores, Salud y C.	M <sup>a</sup> Soledad Martínez Martín de Vidales
Aux. Técnico de la Delegación de Participación Ciudadana, Mayores, Salud y Consumo	Mario Sánchez Sánchez

### Orden del día:

- Presentación del Borrador del Reglamento de Participación Ciudadana
- Ruegos y Preguntas

### Desarrollo:

Comienza la reunión a las 19,20h tras la presentación de Belén Poveda Jareño, jefa de Sección de la Delegación de Participación Ciudadana, Mayores, Salud y Consumo, toma la palabra la Concejala M<sup>a</sup> Angelines Micó Vaquerizo, dando la bienvenida a todas las personas asistentes y agradeciendo lo primero su participación. Acto seguido da la palabra a D. Juan Antonio Sánchez de la Asociación de Vecinos de Zarzaquemada para que presente y cuente en qué consiste el actual "Borrador del Reglamento de Participación Ciudadana". Ya que son los vecinos de este municipio los que han desarrollado dicho reglamento.

Juan Antonio Sánchez, lo primero que hace es agradecer y reconocer la implicación del Ayuntamiento como institución en los movimientos vecinales, poniendo como ejemplo el apoyo prestado en la creación de este Borrador del Reglamento de Participación ciudadana

Manifiesta la importancia de la creación de este nuevo reglamento, ya que no se hacía uno nuevo desde 1989, explica que este Borrador se ha llevado a cabo por parte de la Concejalía de Participación Ciudadana, Área Jurídica y las Asociaciones de Vecinos de Leganés, de ahí su importancia para que cuando se lleve a Pleno sea aprobado por todos los partidos políticos, pide varias veces a todos los grupos políticos participantes en la reunión hagan un

esfuerzo en aprobar el documento, ya que ha sido creado con el esfuerzo de muchos ciudadanos/as de este municipio. Y si no saliera en el Pleno el esfuerzo del movimiento vecinal habría sido inútil.

Se habla de temas importantes como es la Consulta Ciudadana y el referéndum, ..

Toma la palabra la Concejala M<sup>a</sup> Angeles Mico Vaquerizo, quien manifiesta su conformidad y apoyo a lo expuesto por Juan Antonio Sánchez e insta a los representantes políticos presentes a que den también su conformidad al documento expuesto en esta reunión.

Concha Saugar Vera, Asesora de la Asesoría Jurídica Municipal, comenta, que en la Consulta Pública se ha intentado recoger de la ciudadanía todas las inquietudes e iniciativas, así como que se ha ido organizando y dotando de más peso a los Derechos tal como había sido solicitado.

Se pide a representantes de partidos políticos presentes, que den su punto de vista del borrador. Juan Antonio Sánchez habla del avance que se hace con estas nuevas formas de participación ciudadana con la regulación de los consejos, de las consultas ciudadanas y del registro de las asociaciones como medio para ejercer la participación.

Belén Poveda Jareño, expone que se ha recogido y discutido todas las aportaciones y modificaciones recibidas y que este ha sido un laborioso trabajo.

Concha Saugar Vera, habla del Art. 5 Pto. 2, donde se señalan cuáles, cómo, quiénes y qué es la participación, pero que como es un borrador, si alguien tiene alguna sugerencia se puede modificar.

Juan Antonio Sánchez comenta que es una herramienta de trabajo, que si es apoyada por los partidos políticos, las asociaciones de vecinos podrán utilizarla para fomentar la participación.

Toma la Palabra Fuensanta representante de la Asociación de Vecinos Centro, para preguntar por la situación de los locales a las asociaciones de vecinos, porque dice no verlo muy claro en el nuevo borrador del Reglamento de Participación Ciudadana. Aquí la concejala le responde que tienen un aula y que es Leganés Norte, quien aun no tiene local, que esa es su prioridad, y que está pedido y en proceso de trámite para dotarle de uno. Al igual que la Asociación de Vecinos de Zarzaquemada que están pagando un espacio y que también tiene voluntad política y compromiso de cambiar eso.

Fuensanta comenta que necesitan un aula fija para poder desarrollar sus actividades durante todo el año, a lo que se le responde que ya se está haciendo, que hay un protocolo para llevar a cabo esta solicitud y que lo mejor es pedirlo cuando se necesite y se autoriza.

Juan Antonio Sánchez expone que hay formas de solicitar una programación para realizar cursos en salas.

## **Ruegos y Preguntas:**

Toma la palabra Leandro del Grupo Municipal Socialista, quien manifiesta que en algunas Asociaciones de Vecinos se hace política dentro de ellas y la persona que representa a Leganés Norte manifiesta que en la suya no se hace.

Daniel Vega del Grupo Municipal Leganemos felicita a las Asociaciones de Vecinos y manifiesta que verán y analizarán el borrador de reglamento, pregunta sobre cómo se hacen consultas o referéndum, cómo se ha hecho y qué términos y qué relación existe a través de los órganos de participación, toma la palabra Concepción Saugar y habla sobre el artículo 16, donde se enmarca la forma específica de participación y comenta que sí hay diferencias entre consultas y referéndum, también comenta que existe una Ley estatal que las diferencias y que esta ley prohíbe consultas o referéndums en temas de fiscalidad u organización.

Cierra esta reunión la Concejala M<sup>a</sup> Angeles Mico Vaquerizo, manifestando que es un documento realizado por la Ciudadanía (AAVV) y Juan Antonio Sánchez comenta que es una herramienta para mejorar la ciudad.

Se da por concluida la reunión a las 20.15 h.

Leganés a 25 de mayo 2017